CIUDAD REAL

FEBRERO 20 Jueves AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION • DOS EDICIONES DIARIAS

ANO III.—NUM. 638

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 18

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LOS GRUPOS ESCOLARES

Ideas, juicios y opiniones

Después de los artículos con que la Prensa ha respondido á los que escribimos con el título que encabeza estas líneas, nos encontramos satisfechos de haber intervenido en ese asunto, de capital interés, y de los argumentos que empleamos, que no han sido rebatidos, ni tampoco los fundamentos legales en que muchos de ellos radicaban.

Ahora, como antes, hacemos constar que la iniciativa nos pareció excelente, no así la forma en que se proyecta llevarla á cabo; con lo cual queda destruido el móvil oposicionista que se adjudicaba á nuestra campaña y que, á falta de otras razones con referencia al fondo de la cuestión, se ha esgrimido en contra nuestra, sin lograr convencer á nadie. Si por tal se toma el habernos permitido comentar una iniciativa del señor alcalde, vaya en buena hora, ya que no puede fundarse esa opinión en lo que hemos escrito, revestido de los respetos y de las consideraciones que acostumbramos á guardar á todo el mundo, para tener derecho á reclamar que no se nos exceptúe de esa norma constante, en que nos inspiramos cuando al público nos dirigimos.

El tiempo y la experiencia dirán quienes llevan razón, y á ellos confiamos nuestra conducta; aunque bien sabe Dios que desearemos equivocarnos en nuestros augurios, siquiera los intereses que se dañarian esten muy por encima de los resquemores del amor propio y de la satisfacción efímera del triunfo conseguido á tal precio.

A continuación exponemos algunas ideas sobre los grupos escolares, valga por lo que valieren:

Cuando se creyó que las escuelas eran Universidades infantiles, se hicieron los edificios á este tenor y dióse origen á esos palacios capaces para miles de niños, que se llaman grupos escolares. Pero más tarde se cayó en la cuenta de que la escuela no es universidad—por la sencilla razón de que el *niño* no es un *hombre pequeño,* sino ser distinto del hombre, en absoluto;—y como la escuela no es universidad, el edificio no puede ser tampoco universitario.

Con los *Grupos escolares* pasa lo que con las grandes obras de consulta: tuvieron su época, que ha pasado ya. A los libros de consulta, hechos por un esfuerzo colosal y dispendios enormes, han reemplazado las monografías, los folletos, los apúsculos..... ¿Por qué? Porque la ciencia cambia por momentos y encerrarla en obras munumentales es como petrificarla, impepir que se mueva con rumbo eternamente progresivo.

Los *Grupos escolares* suponen una acumulación tan enorme de energías que, una vez realizada, difícilmente se repiten; y eso impulsa á los países que saben de estas cosas á no hacerlos ya, rectificándose á sí mismos; por que la escuela cambia con la vida, y esas grandes moles escolares, no es tan facil cambiarlas al número de la escuela y la vida, en nuestras sociedades de transición en cuanto á cultura.

Reconocido el error de las grandes edificaciones, se ha reconocido á la vez una verdad: que la escuela debe aproximar al niño á la vida.

En España estamos en el caso de aprovechar la experiencia agena *huyendo de sus errores,* entre los que se encuentran los grandes grupos escolares. Para los pedagogos de este tiempo la cuestión de los edificios constituye un salto; algo como ir desde la luz de petróleo ó de la tea, á la luz de arco voltáico, sin pasar por el gas ni el acetileno. (Véase en pedagogía empírica, grupos escolares). No hay ningún grupo escolar extranjero, donde—como tal grupo—se ofrezca obra verdaderamente educativa. En ellos se ilustra, se dan nociones, pero no ideas, no se educa. Si hay dentro de esos grupos algo nuevo, original y notable, es que se desglosa de la gran aglomeración para convertirse en algo pequeño, familiar, intimo, que es la escuela del presente y quizá la del porvenir más próximo.

Hay una razón *puramente española* contra los grandes Grupos escolares: *dificultan la asistencia.* Aquí donde el espíritu colectivo es tan apático que toma la escuela como una *clase de custodia,* y al maestro como un *guardián* de los chicos, alejar la escuela es alejar la voluntad de los padres y los niños para enviarlos. En Alemania y en otros países más adelantados que el nuestro, los niños van á la escuela aunque esté lejos, porque el impulso en favor de la cultura está dado y no hay que preocuparse de más; pero en España es indispensable llevar la escuela al niño.

Hemos concedido que un Grupo escolar es más económico que hacer tres y debíamos rectificarnos. Será tal vez más *barato,* pero no más económico; pues sabido es que la economía es el orden en el empleo de los recursos, no la escasez del empleo mismo. Si hacemos un edificio enorme para escuelas y á los 20 años ha cambiado el enfoque pedagógico que lo impulsara y notamos que no nos sirve, el dinero gastado se ha perdido y será preciso allegar nuevos recursos para ponerse á tono con la doctrina y con la época. Ejemplo de esto: el Grupo escolar de Cartagena costó más de 60.000 duros, para dos graduadas de cinco secciones (500 niños); si en vez de uno se hacen cuatro grupos á 15.000, asistirían 2.000 niños, cada grupo sería fácilmente reformable, las unidades orgánicas también y toda la población disfrutaría de sus beneficios.

Mucho de esto ocurre á los grupos Reina Victoria, en Sevilla; Bailén y Vallehermoso, en Madrid; los del paseo de Alamedilla, en Salamanca; el de Monforte, en Lugo y el de Cervantes, en Valencia.

Grupos escolares fuera de las poblaciones, son contadísimos en España y en el extranjero, y las mismas escuelas del P. Manjón, en Granada, están en los cuatro extremos cardinales de la capital, para abrazar á la ciudad en sus amores de cultura.

Hace muchos años, se creía que las grandes escuelas graduadas eran capaces de hacer la revolución de la cultura fundamental en un país. Los belgas pusieron toda la carne en el asador y gastaron enormes sumas en edificios escolares, verdaderos palacios suntuosos en que se albergan miles de niños. La pedagia de ahora ha dicho que nó, que todo eso es accidental y no produce beneficios en razón de los sacrificios que supone, y así también lo hemos oido nosotros á pensadores eminentes, cuya opinión tanto pesa hoy en las altas esferas oficiales.

Y los señores belgas, están un tanto arrepentidos de sus dispendios fabulosos en los grandes grupos escolares, mientras apenas retribuyen de modo humilde y suficiente á sus profesores primarios. Si estas cosas se pudieran rectificar, es seguro que todos aquellos palacios serían reemplazados por escuelas mas modestas y el dinero iría á la formación de muchos maestros más, como aquellos *que son toda el alma de la obra.*

¡Es donoso asunto este de preocuparse siempre del edificio, del vestido, el libro, los métodos; cuando lo sustancial es la ciencia efectiva y la manera más *científica* de darla á los pobres niños!....

Y aquí concluímos, por completo, rectificando el error en que se incurre al decir *que los adultos pueden recibir las lecciones en el local que para escuela de párvulos se contruya dentro de la población,* afirmación que sirve al articulista para tachar de absurdos, de peregrinos y de atrevidos, los razonamientos que empleamos al hablar de los perjuicios que se irrogarían á los adultos para ir y venir diariamente al grupo escolar, durante los meses de Noviembre á Marzo, inclusives. No somos nosotros, sino la ley, la que quiere que las clases de adultos se den en los mismos locales de las diurnas, como puede verse compulsando toda la legislación, que así lo previene de un modo absoluto; y ello obedece á la necesidad de que los adultos utilicen el material de las Escuelas de niños, puesto que el de las de párvulos es inadecuado para tal enseñanza; aperte de que siendo tres clases las que en la actualidad existen aquí, tienen que funcionar en tres locales distintos y desempeñarlas los maestros á quienes correspondan, por turno riguroso, y percibir la consiguiente remuneración.

A tenor de esa afirmación se hacen otras para deducir que fundamos nuestra enemiga al proyecto, en móviles de oposición sistemática que no abrigamos, ni aunque así fuera seríamos tan cándidos que los exteriorizaríamos. De algo había de servirnos *la sagacidad que nos acredita de hábil escritor,* según se afirma en el último editorial que *La Tribuna* consagra al asunto que debatimos.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

El cuadro de inutilidades

En la *Gaceta* de hoy se publica la siguiente Real orden:

»Modificada por la ley de 25 de Diciembre último la redacción de los artículos 84 y 86 de la vigente de Reclutamiento, en el sentido de suprimir el peso de los mozo como norma reguladora de su aptitud física para el servicio militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer queden modificados los números de cuadro de inutilidades enexo á la vigente ley de Reclutamiento, que se relacionan con dichos artículos, en los siguientes términos:

Artículo 1.° El orden primero de la clase segunda «Inutilidades que, siendo independientes de estados morbosos determinados, están constituídas por condiciones negativas en absoluto de aptitud física», quedará modificado como sigue:

Núm. 13. Cuando un mozo tenga una talla inferior á 150 centímetros.

Núm. 14. Queda suprimido.

Núm. 15. Cuando un mozo con una talla reglamentaria para el servicio (154 ó más centímetros), presente un perímetro torácico inferior á 75 centímetros.

Art. 2.° El orden primero de la clase cuarta «Inutilidades que, independientes de estados morbosos determinados, están constituídas por condiciones relativamente negativas de actitud física», quedará modificado y reducido á los siguientes términos:

Núm. 196. Cuando un mozo alcance la talla de 150 centímetros, sin llegar á la de 154, cualquiera que sea su perímetro torácico.

Núm. 197. Por dudoso potencial biológico, si el perímetro torácico de un mozo, siendo de 75 ó más centímetros, no alcanza el límete mínimo que en relación con la talla establece la tabla que se inserta.

Art. 3.° El cuadro de inutilidades reformado por esta disposición, se aplicará á todos los mozos del reemplazo de 1912, sujetos á revisión que, por diferentes causas, fueron excluídos ó exceptuados temporalmente del contingente.»

MADRID

Mentiras anticlericales

El lector recordará que en los días del primer gabinete canalejista, el ministro de Instrucción pública, deseoso de poner en obra aquella promesa contenida en el discurso del trono «libertar la escuela de los prejuicios dogmáticos» convocó una Asamblea de enseñanza.

Y los lectores recordarán asimismo, que la idea de tal Asamblea, después de varios aplazamientos, quedó definitivamente abandonada. ¿Por qué? Por una sola razón: porque examinadas las representaciones de los centros docentes que habían de tener voz y voto en aquella, se vió que la inmensa mayoría eran católicos.

El consejero de la Corona dijo entonces: Si la Asamblea se reune y la mayoría de ella, la casi totalidad de ella, se pronuncia, como se hubiese pronunciado, por sentimientos y por convicciones científicas contra la escuela neutra y más contra la escuela laica. ¿Con qué autoridad puedo yo mantener una reforma que rechazan los cuerpos docentes de la Nación? Pues cepos quedos, y peor es meneallo. Sigan las cosas como están, no demos un cuarto al pregonero, continuemos acariciando la esperanza de mejores tiempos anticlericales que nos permitan expulsar más ó menos violentamente de las escuelas á Dios.

Por eso quedó en proyecto la Asamblea pedagógica. Reconoció su impotencia el espíritu sectario, aunque contaba con la más decidida cooperación ministerial.

Este año debía reunirse en Madrid un Congreso internacional pedagógico, al cual se habían adherido muchos católicos del estado seglar y del religioso. Esta extraordinaria copia de adhesiones intranquilizó de tal manera y hasta tal punto á los organizadores de aquél, que pensaron que sería imposible, digamos para ser mas exactos, contraproducente á los fines la celebración del Congreso, si previamente no se les daba con la puerta en las narices, á los congresistas católicos. Y un ministro complaciente se prestó á firmar una Real orden absurda que eliminó á muchos miles de adheridos, pero como esa disposición tiránica levantó formidable protesta, el ministro, para mejor proveer, ha decretado el aplazamiento del repetido Congreso.

Y en este momento, algunos diarios anticlericales, los que no dijeron esta boca es mía cuando se suspendió la Asamblea, ni oste ni moste cuando se ha querido conculcar el derecho de los católicos, piden violentamente la palabra y apoyándose en referencias de un su camarada extranjero gritan: «¡Esto es una vergüenza! Está visto que aquí los católicos quieren estorbar ó impedir las Asambleas culturales... Esto justifica más si cabe que lo de Ferrer, la Lápida infamante de Bruselas, aquella marmórea condenación de la intolerancia».

Pues eso es mentir con toda la boca y con toda la pluma, que para el caso es igual. Eso es atribuir á los clericales, las hazañas indignas que los anticlericales perpetran. Eso es ocultar que por miedo á los votos católicos se suspendió indefinidamente la Asamblea y por la misma razón se ha aplazado *sine die* la celebración del Congreso. Ello es acreditar, que en lucha galana, con armas iguales, los representantes del racionalismo español no se atreven á sostener la batalla con los que representan el espiritualismo cristiano; eso es servirse del dolor para explotar á las gentes ignorantes. Y es, sobre todo, la exteriorización de la tiranía y de los odios sectarios que mal disimulan estos titulados pedagogos que visten los trajes chillones, para algunos deslumbrantes, de la democracia y la libertad.

MIGUEL PEÑAFLOR.

FRUSLERIAS

COSAS DE LA INDIA

Comunican de la India
que hace días se han casado
cuatrocientas rapacillas
con otros tantos muchachos.
Algunos novios y novias
eran de muy pocos años
de tan pocos, que sus madres
los conducían en los brazos.
En la India creía yo
que vivían más atrasados,
y veo que en ciertas cosas
se toman mucho adelanto.
Según una explicación
que de esas bodas me han dado,
en consejo de familia
se lleva á efecto el contrato
de casar á los pequeños
para que tengan estado
cuando lleguen á la edad
conveniente por los años.
En fin, de todas maneras
es muy pronto á no dudarlo.
¡Casarse á los siete meses,
que en la India se da el caso,
y se mueren en Europa
solteros de ochenta años!

JUAN DEL RIPIO.

Las Cámaras de Comercio

La *Gaceta* del lunes último inserta una real orden de Fomento, resolviendo las consultas hechas por las Cámaras de Comercio, respecto al cobro de las cuotas contributivas á los electores de dichos organismos.

Dice así la parte dispositiva:

«En vista de las diferentes consultas formuladas por las Cámaras de Comercio respecto á la forma y tiempo en que debe llevarse á efecto la recaudación de las cuotas á cuyo pago vienen obligados los electores por las disposiciones vigentes, S. M. el rey se ha servido resolver que cuando la cantidad anual á percibir por el citado concepto no excede de 10 pesetas, podrá realizarse en una sola vez, y por trimestres y en la misma época de las contribuciones del Estado cuando dicha cuota sea mayor de la cifra expresada.»

SERVICIO DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Informaciones de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CAMPO DE CRIPTANA

La fiesta escolar

El día 20 de Enero, y por primera vez en este pueblo, ha tenido lugar en el teatro Cervantes la tierna conmovedora y cultísima *Fiesta de la Escuela.*

A las tres de la tarde llegaron los niños de las públicas luciendo sus trajecitos de los días de fiesta; las secciones superiores quedaron dentro del teatro ocupando los niños las gradas y las niñas unos de los lados de las butacas, las seciones inferiores de ambos sexos quedaron en las galerías.

El alcalde ocupó la presidencia teniendo á su derecha al señor cura párroco y á su izquierda un teniente de alcalde; ocupaban además el escenario las personas cultas de la población y entre ellas el clero, médicos y abogados en su casi totalidad.

Las plateas ocupadas por nuestras mujeres, las demás localidades repletas de público selecto, en las puertas centenaresde madres y padres solo en cuerpo porque imposibilitados estos de entrar el alma traspasó los umbrales para estar con las de sus hijos.

El secretario y organizador indispensable de la fiesta dió lectura del programa y el presidente ordenó principiar.

Con buen gusto y afinación se cantó por todos los escolares y acompañamiento al piano de D. Bernardo Gómez, autor de la música, el himno escrito para este acto por nuestra paisana la erudita Srta. D.ª Micaela de Peñaranda.

Una nutrida salva de aplausos premió la inspiración de los autores y acertada ejecución de los actores infantiles. Terminado el canto, á los pequeñitos, que habían quedado en los pasillos, se les entregaron por la Presidencia sus premios, consistentes en pequeños libritos y juguetes que, contentos y ansiosos, fueron á depositar en las manos de sus madres que anhelantes les tendieron sus brazos á las puertas del Teatro.

Continuó la fiesta recitando varios niños trabajos, elegidos con acierto los unos, preparados con oportunidad los otros y premiados todos con una no interrumpida serie de aplausos.

Cuando hubieron concluido los escolares, el director de la Escuela graduado, en nombre del magisterio nacional dió las gracias, á las señoras que llevaron amor y belleza á una fiesta bella y amorosa; á D. Bernardo Gómez y señorita de Peñaranda que han puesto su inspiración y talento al servicio de la Escuela; á las autoridades que han sabido poner lo necesari , que no fué poco para llegar á este acto; á la aristocracia de nuestra cultura que así animan y honran estas manifestaciones y especialmente al clero que á imitación de Jesús que siempre fué y se llamó maestro, dijo, más es su misión de magisterio que de sacerdocio, al pueblo que da calor vida y entusiasmo á estos actos y demuestra que no es el que, según afirmación vulgar, pidiera á un ministro la supresión de una de sus dos escuelas de niños, sinó el que en sus últimos dos años ha creado cuatro nuevas para varones y dos para niñas, no debe un céntimo á sus maestros y ha mejorado sus dotaciones; ha reformado sus locales escuelas y aspira á hacerlos nuevos; es el pueblo que por su cultura, honradez, trabajo y consiguiente riqueza, aspira á ser un punto brillante en el mapa de España.

Gratísimamente impresionados quedamos todos de la fiesta, y por su resultado, felicitamos á las autoridades y especialmente al alcalde, á los maestros, á los organizadores, á los niños y al pueblo.

Hemos de permitirnos observar; que los padres quedarían más contentos con el regalo de libros en vez de otros objetos; que la Fiesta no debe interrumpirse siendo su época el último día de feria como uno de los festejos y apertura del curso escolar.

TORRENUEVA

Más del robo

En la noche de ayer el incansable y recto D. Fernando Tercero y Acosta juez de instrucción del partido acompañado del digno oficial de la Guardia civil D. Antonio Martín Rodríguez, jefe de la línea de Valdepeñas, habilitado Sr. Roldán, sargento de la benemérita Sr. Ramírez García, cabo Sr. Moreno del Moral y guardias Herrera Sánchez, Real Trujillo y Sánchez Blana han practicado teniendo presentes á los presuntos autores del bochornoso robo cometido en esta en la casa de D.ª María Paula Martín Vasco, Julián Cea Gallego, Domingo Pozo, y Mauro Martín González, varios reconocimientos en casas de vecinos de esta villa y de los detenidos en busca del capital robado.

No queriendo entorpecer la acción de la justicia jamás el cronista se hará eco de rumores públicos, pero vuelvo á repetir que el Sr. Tercero tengo la confianza plena que con su recto modo de proceder descubrirá no solo todos los autores, sino que rescatará el dinero robado.

El cronista es curial con ejercicio veinte años, ejerciendo su profesión en Audiencias Territoriales, ha conocido jueces rectos, justicieros, incansables, pero reconozo con una imparcialidad leal y franca que el Sr. Tercero raya en el número de los primeros, atento, cortés y respetuoso con el inocente preso, duro, seco é inexorable con el criminal, modelo de jueces al par que de caballeros, debiendo hacer constar que no he tenido el honor ni de saludarle.

Y termino estas cuartillas aplaudiendo ese modo de proceder de todos.

LA SOLANA

Cuaresma

Concurridos y muy solemnes resultan los cultos que se están celebrando en esta parroquia, desde que empezó la santa Cuaresma. La distribución de estos es la misma que se observa sin interrupción, desde hace 13 años, implantada por nuestro respetable párroco.

No hay ni un solo día de la semana en el cual no se haga algún acto de santificación del tiempo. Los lunes, miercoles y Viernes, conferencia religiosa filosófica por los ilustrados sacerdotes D. Pedro Buitrago, D. Julián García de Mateos y D. Luis Pérez. Los Martes, Jueves y Sábado, explicación de la santa misa á cargo del señor cura; así como la explicación del santo Evangelio los Domingos. En las tardes de estos, doctrina para niños y niñas y en la de los Viernes santo Viacrucis cantado, que dirige el mismo señor cura y miserere despues del sermón.

Todos los actos se ven muy concurridos, llamando justamente la atención la forma sencilla y elocuente con que los Sres. Buitrago, García y Pérez, desarrollan las difíciles cuestiones que exponen ante el numeroso auditorio.

MUSEO CENTRAL COMERCIAL

Por real decreto del ministro de Fomento se ha dispuesto que bajo la dependencia de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo se cree en Madrid, en el local que al efecto se destinará, un Museo Comercial central. La creación de este Museo, dice el preámbulo del decreto, coadyuvará la labor de la iniciativa particular y á los trabajos del Centro de Expansión Comercial. No se limitará á una simple exposición ó muestrario de productos, sino que habrá de ser una oficina técnica de informaciones, donde se podrán facilitar cuantos datos sean precisos para abrir mercados nuevos á los productos nacionales y noticias exactas exactas del coste de los mismos, procedencia y precios corrientes en los puntos de mayor aplicación.

Suministrará asimismo las condiciones de fabricación y partidas del arancel de Aduanas que les sean aplicables y cuanto tienda á servir de guía á la industria y comercio españoles. Las Cámaras de Comercio serán corresponsales del Museo Central y quedan obligadas á fomentar su desarrollo, enviando muestras de los productos especiales de cada región y también á cumplir los servicios que la dirección del Museo les encomiende. Podrán las Cámaras que lo deseen organizar museos regionales ó locales. Las Cámaras de Comercio de las posesiones españolas en Africa tendrán como uno de sus fines obligatorios, la creación de Museos Comerciales, destinando á su instalación y entretenimiento una parte de las subvenciones que se les concedan anualmente.

Para la mayor eficacia y difusión de la labor encomendada al Museo que se crea podrán, formarse colecciones circulantes á fin de extender su acción cuanto sea menester y se publicarán catálogos especiales de las distintas secciones del mismo, cuya adquisicion se facilitará á todo el que la pidiera.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

España en Africa

Las tropas en Tetuán

Madrid 20-11'40 m.

Comentarios

Tanto durante la noche como en el trascurso de la mañana, no se habla de otra cosa en los centros de información que no esté relacionada con la ocupación llevada á cabo por nuestras tropas de la plaza de Tetuán.

Desde luego se reconoce la pericia y tacto con que se ha llevado á efecto la operación, y se hacen grandes elogios de la conducta seguida por el general Alfau.

Coméntase además el provecho que ha de reportar á España esta expansión territorial en Marruecos.

Visitas

El bajá de la plaza fué ha visitar á Alfau, acompañado de varios moros notables.

La entrevista fué afectuosa.

Devolución

Se han recibido nuevos telegramas de Tetuán.

Dicen que á las tres de la tarde, después de almorzar Alfau, fué á devolver la visita al bajá de la plaza.

Acompañantes

Alfau iba acompañado por el cuerpo consular y por nuestro representante Sr. López Ferrer.

También formaban al lado del general sus ayudantes.

La comitiva llamó la atención á su paso por las calles de la ciudad.

La entrevista

Fué efectuosísima la entrevista entre Alfau y el bajá de la plaza.

Este hizo protestas de su amor á España, alegrándose mucho de ver dentro de la ciudad á las tropas españolas.

Presos en libertad

Alfau correspondió á las muestras de afecto y simpatía del bajá, con palabras de consideración y de respeto.

El general pidió al bajá que para solemnizar la entrada de las tropas españolas en Tetuán pusiese en libertad á los presos por delitos políticos.

Inmediatamente fué cumplido el ruego, viéndose libres veintinueve individuos que gemían en las mazmorras de la Alcazaba.

Satisfacción

El general Alfau está muy satisfecho del resultado de la operación llevada á cabo.

Ya esperaba que no hubiese inconveniente ninguno.

No obstante reconoce que la realidad ha superado á todos los cálculos.

Espíritu de las tropas

Los soldados que se encuentran en Tetuán están animados de un alto espíritu de patriotismo.

Demuestran su contento por la operación realizada y elogian al general Alfau que tan acertadamente les ha dirigido.

Alojamiento

Las tropas están alojadas en Aschart.

Constituyen una columna al mando del coronel Sr. Serrano.

También están con la fuerza los jefes de Ceuta y Serrallo, Sres. Bernal y Uceta.

Permiso

A las tropas se les ha dado permiso para que visiten la población.

Los soldados forman animados grupos por las calles de la ciudad.

La jovialidad y presencia de los soldados españoles llama la atención entre los naturales del país.

Alegría

En señal de contento por la entrada de las tropas españolas, en varios consulado ondea el pabellón de las respectivas naciones.

En la población indígena ha producido la ocupación general alegría.

Puede decirse sin temor á equivocaciones que toda la ciudad rebosa de júbilo.

Manifestaciones de entusiasmo

Un telegrama de Tánger dice que en aquella población se ha recibido la noticia de la entrada de las tropas españolas en Tetuán con gran regocijo.

El éxito de el ejército español es objeto de generales aplausos y ha sido causa de entusiasmo, para todos los extranjeros allí residentes.

Revolución en Méjico

Madero es fusilado

Madrid 20-11'40 m.

Gravedad de la situación

Los telegramas de Méjico acusan que en nada ha mejorado la situación de aquel país.

Siguen siendo de mucha gravedad los acontecimientos que allí se desarrollan.

El pánico y la confusión reinantes impiden que se tengan informes verídicos ó siquiera aproximados á la realidad.

Justicia de los rebeldes

Los rebeldes triunfantes empiezan á tomarse la justicia por su mano.

H n decretado el fusilamiento de Gustavo Madero, hermano del presidente.

Se ejecuta la sentencia

Dicen otras referencias del teatro de la lucha, que la sentencia dictada por los rebeldes contra Madero ha sido ejecutada.

Ha causado enorme sensación la noticia al ser conocida.

Por qué le han matado

Los rebeldes no tenían el propósito de fusilar á Gustavo Madero.

Según se dice, unos documentos encontrados en poder del prisionero, comprometieron su vida.

Entre esos documentos había una lista que causó gran sensación en los rebeldes.

Aparecían en ella los nombres de Díaz y otros significados revolucionarios indicando su fusilamiento en caso de que cayesen prisioneros.

Sitios estratégicos

Las tropas rebeldes no han abandonado aún las calles.

Ocuparon los sitios estratégicos durante tres días.

Las causas

Se discute ahora en Méjico cuales pueden haber sido las causas originarias de la revolución.

Parece fuera de toda duda que el movimiento ha estallado por los procedimientos arbitrarios que había puesto en práctica el general Madero.

Madrid 20-3'40 t.

Aclamaciones

Ha producido buena impresión en los habitantes de la capital la proclamación de presidente á favor del general Huertas.

Se han organizado con este motivo manifestaciones imponentes.

Las gentes recorren las calles dando vivas á los generales Huertas y Blanquet.

Redacción quemada

Las tropas triunfantes secundadas por el pueblo dieron paseos por la población, dando gritos contrarios al poder maderista.

Los grupos se situaron frente á la redacción de *La Nueva Hora* diario órgano de Madero.

Se excitaron los ánimos y la muchedumbre asaltó el local en que está situado dicho periódico.

Destruyeron el material de la imprenta y despues le pegaron fuego.

El edificio fué bien pronto pacto de las llamas.

Los redactores tuvieron que darse á la huída, pues los manifestantes pretendían lyncharlos.

La prisión del presidente

El general Madero se encuentra preso en el Arsenal.

Los jefes de la revolución le saludan felicitándole en sentido irónico.

Madero está abatidísimo.

Ignora la suerte de su hermano Gustavo, que como hemos dicho en anterior conferencia, ha sido muerto por los revolucionarios.

La odisea de Gustavo Madero

El pueblo mejicano aborrecía con todas sus energías al hermano del presidente.

Cuando cayó en poder de los rebeldes, fué objeto de burlas sangrientas.

Los revolucionarios triunfantes le amarraron fuertemente trasladándolo al Arsenal.

Allí registraron sus ropas encontrándole una cartera.

Dentro de ésta estaba la lista conteniendo los nombres de los individuos que habían de ser fusilados incluso el general Díaz.

Al lugar de fusilamiento

Las tropas dictaron en este momento la sentencia del prisionero.

Con las mismas ligaduras que le sujetaban trasladáronlo al cuartel.

Acto seguido le dieron muerte.

La ejecución de Gustavo Madero se llevó á cabo á las nueve en punto de la mañana.

Datos aterradores

La Cruz Roja ha dado á conocer una relación de los servicios prestados durante la revolución.

En siete días van recogidos de las calles de Méjico cinco mil muertos.

Carros de cadáveres

Por las calles de la capital se ven circular centenares de cadáveres.

Estos son sacados al campo, formando con ellos montones á los cuales se rocía de petroleo prendiéndoles fuego.

Los heridos

El número de heridos es incalculable.

No se puede dar una cifra exacta porque la mayoría de ellos se recogieron en sus domicilios, donde se atiende á su curación.

Pino Suárez

El vice-presidente de la república mejicana Sr. Pino Suárez se encuentra también en poder de las tropas revolucionarias.

El presidente

Llega retrasado

Madrid 20-3'40 t.

Cumplimentando

A la hora de costumbre hemos estado esta mañana en el despacho de la presidencia del Consejo de ministros.

Hemos tenido que esperar largo rato, pues no se encontraba allí el presidente.

A medio día, pero más tarde que de ordinario, hemos sido recibidos por el conde de Romanones.

Dijonos que se había retrasado porque después del Consejo celebrado hoy en Palacio, había cumplimentado á la familia real.

EL CONSEJO

Lo que se ha tratado

Madrid 20-3'40 t.

Exterior é interior

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por el monarca.

El conde de Romanones ha pronunciado un discurso ocupándose de política exterior.

Dedicó gran espacio á los asuntos de Francia y Alemania.

También se ocupó el conde de los acontecimientos en Méjico, Portugal y Bélgica.

Así mismo habló de la toma de posesión de Poincaré, dedicandole frases de elogio.

Después pasaron los consejeros á ocuparse de asuntos interiores.

En primer término hablaron de la toma de Tetuán.

A este asunto le dedicaron toda la importancia que en sí tiene.

Hablaron también de presupuestos y del programa político que se ha de desarrollar cuando se reanuden las sesiones del Parlamento.

La firma

Ningún ministro ha puesto decretos á la firma después del Consejo.

DE GOBERNACION

Varias noticias

Madrid 20-3'50 t.

El subsecretario

El señor subsecretario de Gobernación está muy mejorado de su enfermedad.

Hoy ha asistido á su despacho donde estuvo trabajando.

El despacho

El Sr. Alba ha estado en Palacio después del Consejo.

No puso nada á la firma.

De elecciones

Refiriéndose el Sr. Alba á la candidatura de elecciones dijo que se seguirán las corrientes democráticas.

La designación de candidatura será una por los comités en lo que respecta á los cuatro puestos que hay que reelegir.

Firma del Rey

Madrid 20 6'50 t.

De Marina

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma los siguientes decretos:

Disponiendo que se adquieran seis botes automóviles,

Promoviendo para un mando en la Marina al teniente de Navío D. Rafael Barrera.

Idem id. en el apostadero de Cádiz al Sr. González Quintero.

De Guerra

El ministro de la guerra ha puesto á la sanción regia, los decretos concediendo cruces á varios jefes y oficiales de los regimientos de Ceuta y Serrallo, por la toma de algunas posiciones.

EL PRESIDENTE

Salida de Palacio

Elogios á Alfau

Madrid 20-6'50 t.

A dar las gracias

El presidente del Consejo ha estado esta mañana en Palacio para dar las gracias á la reina Victoria, por la felicitación que la soberana le dirigó ayer por ser dia de San Alvaro.

A la salida del regio Alcázar ha hablado el presidente con los periodistas.

Las cosas de ¡Africa

Los noticieros preguntaron al conde qué había de la toma de Tetuán.

Contestó el presidente que se encontraba satisfecho de la operación.

Con este motivo prodigó nuevos elogios al general Alfau diciendo que ha demostrado una vez más las dotes militares que le adornan.

Confirmación

Nos ha dicho Romanones que en el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Méjico.

Se confirma en el despacho oficial la rendición del general Madero.

Neutralidad

Ha insistido el presidente en que el Gobierno guardará completa neutralidad en las elecciones, y que por esta causa transcurrirán sin que suceda nada de particular.

LA INFANTA BEATRIZ

El percance sufrido

Madrid 20-6'50 t.

No tiene importancia

En su palacio de la calle de Quintana sufrió ayer la torcedura de un pie la infanta Beatriz.

Ocurrió el percance á la infanta al bajar una escalera, en uno de cuyos peldaños se enganchó el tacón de la bota.

Lo ocurrido no tiene importancia y la infanta guarda el reposo que le han aconsejado los médicos para que desaparezca el dolor producido por la distensión.

Junta de Gobierno

Entrega de un título

Madrid 20 6'50 t.

El marqués de Alhucemas

Una comisión de la Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia, ha visitado hoy al marqués de Alhucemas.

La comisión que iba presidida por el Sr. Rodriguez San Pedro, hizo entrega del título de académico de mérito al referido marqués.

Con este motivo se cambiaron frases cordialisimas entre los comisionados y el Sr. García Prieto.

CATALUÑA

Los "boy-scouts,,

Una petición

Madrid 20-6'50 t.

Campaña.—Conferencia

BARCELONA.—Sigue la campaña emprendida por los católicos de esta contra los «boy—scouts».

En el Fomento Cultural ha dado una conferencia el padre Luis Gomis diciendo que esa institución tiene tendencias racionalistas pues no ha manifestado sus ideas católicas.

Abogó por la institución de «boy scouts» católicos con arreglo á las indicaciones hechas por el señor obispo de Barcelona.

Al Ayuntamiento

La entidad Ciudad Jardín se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando que en los presupuestos se consigne cantidad para adquirir grandes solares que deberán ser destinados al embellecimiento de la población.

EL MENTIDERO

Madrid 20 6'50 t.

Lo que contiene

El cuarto número del periódico satírico *El Mentidero* contiene originales interesantes.

La sección dedicada á fotografías íntimas es muy llamativa.

Se refiere á la toma de Tetuán y llamará la atención.

DE LA VIDA LOCAL

Dia del cristiano

Dia 21. Viernes.—La Santa Sábana de Nuestro Señor Jesucristo. San Severiano, obispo y mártir; Santos Secundino, Siricio, Félix, Ascanio, Sérvulo y Saturnino, mártires, y el Beato Diego Carvallo, de la Compañía de Jesús mártir.

Mañana viernes, á las cuatro y media, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro el acostumbrado ejercicio cuaresmal con solemne miserere.

Ocupará la sagrada cátedra D. Lorenzo Cañizares, profesor del Seminario.

En honor de Cervantes

Ayer tarde tuvo lugar en la Normal de maestras de esta capital otras de las conferencias que con gran entusiasmo venían preparándose, según hemos dicho en números anteriores.

Una inspirada poésía, y un notable discursito; la primera recitada por la gentil señorita Conchita Barragán el segundo leído por la simpática María Josefa Fernández. Las dos alumnas del segundo curso.

Es de lamentar que se carezca de un salón apropiado, para que el público, invitado pudiera presenciar estos actos que revisten un caracter tan solemne y educativo. Solo asistieron algunas profesoras, las alumnas y algunas amigas, estas por concesión de la señora directora.

¡Con qué ilusión, escucharían á las actuantes sus familias, sus amigas....!

¡Bellos arrestos de febril iniciativa en la directora de la Normal!; ¡bellos cuando se escuchan con esa purísima tonalidad característica de labios infantiles esos pensamientos y esos conceptos que soñaron almas, también infantiles para ensalzar la figura del genio más ilustre de nuestra literatura.

Alzó su trémula, pero armoniosa voz, la Srta. Barragán, leyendo el título de su poesía, *Primera salida que hizo don Quijote de su aldea*, y continuó recitando, con esa natural entonación que imprime el sentimiento...

Nacía en el Oriente
de luces, la alborada,
teñianse los cielos
de púrpura y azul;
la noche pavorosa
del valle se alejaba
y en pos de si dejaba
su estela, claro tul.

....

Y otras dos ó tres octavas de exquisito saborr musical, así como de preludio, para empezar cambiando el metro, entrando de lleno en el asunto, con estos versos:

...Cuando turbando la tranquila calma
de los aires, la etérea mansión
partió embrazando enmohecida adarga
un ginete colmado de ilusión,

Es hidalgo de tierra castellana
rocín muy flaco y galgo corredor:
seco de carnes, aguileño el rostro
y muy amarillenta la color.

....

Falta de espacio en nuestras columnas, nos impide publicar toda la composición: puede muy bien juzgarse por las estrofas insertas que han sido tomadas al azar, entre las que constituyen el poemita.

Al terminar, fué calurosamente aplaudida y abrazada por todas sus amigas, elogiándola sinceramente.

La Srta. Fernández leyó su discurso con una armonía una expresión y un dominio del auditorio muy notables para su corta edad. De su discurso transcribimos algunos párrafos; todos son muy bellos, pero en el espacio de que disponemos no nos permite hacerlo con todos.

«...Afectos contrarios agitan todo mi ser: son el temor y entusiasmo que hacen esfuerzos supremos por imponer su poderío, al cual más pujante y más avasallador. La flaqueza de mi pobre entendimiento me anonada y las dificultades del asunto hacen desfallecer mi ánimo: el corazón, pletórico de entusiasmo y admiración, alegando los títutulos de español y cristiano, no ¡quiere reconocer la escasez de mis fuerzas intelectuales y se revela contra la razón...»

«Yo, como juez imparcial, á nada me hubiera decido porque los argumentos de ambas partes, me confunden igualmente: pero las amorosas insinuaciones de nuestra querida directora que para mí son órdenes terminantes dan nuevos bríos á mi corazón, y mi entendimiento acepta de buen grado esta dulce violencia que se hace á su debilidad, confiando siempre en vuestra amabilidad sin límites y en vuestra jamás mentida benevolencia...»

Datos biográficos del insigne novelista, poeta y dramaturgo, exámen de sus obras maestras, todo pintado de mano maestra, se contiene en el discurso que fué escuchado con interés creciente por todo el auditorio.

Como la anterior, fué aplaudida con entusiasmo y abrazada por sus compañeras, apenas pronunció el «he dicho».

Fueron momentos imposibles de describir.

La ilustre directora de la Escuela Normal, merece plausibles elogios, que de todas veras la tributamos, por su incansable celo é interés, su constancia y su dominio del carácter; bien lo demuestra en la preparación de estas conferencias.

Mil enhorabuenas á las simpáticas conferenciantes.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Calzada de Calatrava el arquitecto D. Telmo Sánchez y Octavio de Toledo.

—Se encuentra en esta D. Bautista Inza, propietario de Malagón.

—Ha llegado el nuevo interventor de Hacienda D. Angel López Alonso.

—Después de girar visita á varios pueblos de esta provincia ha regresado á esta D. Joaquín Adsuar, inspector del trabajo.

—Se encuentra en esta D. Fernando Casero y D. José Gómez de los Ríos, farmacéutico y propietario respectivamente en Piedrabuena.

Onomástica

El acaudalado propietario D. Alvaro Muñoz y Jaraba, celebró ayer su fiesta onomástica, recibiendo innumerables visitas.

"Vida Manchega,,

Revista ilustrada

El núm. 46 de esta acreditada revista que se pone á la venta esta semana, contiene importantes é interesantes trabajos gráficos, tales como una magnífica fotografía de D. Grabiel Maura, vistas de asuntos de Almadén y Almagro, la actualidad en Ciudad Real; constitución de la Juventud Conservadora y sorteo de quintos, magnífico paisaje de la Ciudad Encantada de Cuenca, retratos, notas cómicas, etc.

Avaloran el texto las firmas de Francisco Sastre, Francisco Naranjo, Fernando Franco, Rafael Ramírez de Arellano, A. Escamilla Rodríguez, Concha Espina de Serna, Rodríguez Mediamarca y otras.

La popular revista se vende en los principales kioscos de periódicos al precio de 15 céntimos ejemplar.

Centros oficiales

Nuevo oficial de Correos

Hoy se ha posesionado de su cargo de oficial de Correos en esta administración principal, D. Francisco Adsuar número 64 de la última convocatoria.

Deseamos al joven funcionario prosperidas en su nuevo cargo.

Posesionado

Previos los requisitos legales en la mañana de hoy se ha posesionado del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, recientemente nombrado D. Angel López Alonso.

Le enviamos nuestra más sincera enhorabuena, deseándole que la estancia entre nosotros le sea grata.

Notas de los pueblos

Sustitución de los consumos

La alcaldía de Valdepeñas anuncia por medio de edictos el arbitrio de nueva creación sobre los solares sin edificar, sustitutivo del impuesto de Consumos.

Joven fugado

De su casa paterna en Valdepeñas se ha fugado el joven de 22 años José Richard.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades ha sido detenido en Aranjuez para restituirlo á sus padres.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

EL ONIRISMO

En la lucha continua que desde el nacimiento hasta la muerte sostiene nuestro organismo con el medio cósmico en que vive, se pacta periódicamente un armisticio: es el sueño, durante el cual parecen suspendidas las hostilidades.

Es el sueño perfecto una exhibición espiritual y una grande atenuación en la fabril actividad de las funciones vitales.

Dormir, es economizar la vida. *Qui dort, mange*, dicen los franceses. El que duerme, come. ¿Quién duerme más, el espíritu ó la materia? Esta pregunta que mutuamente nos hacemos los psicólogos y fisiólogos, no puede ser contestada de un modo definitivo.

Las funciones de nutrición no se interrumpen durante el sueño; las llamadas de relación, sí. El que duerme, no ve ni oye, pero su corazón late, su estómago digiere, su pulmón respira. La inhibición del intelecto es la única característica del sueño normal, porque el que piensa ó habla mientras duerme, en una palabra, el que sueña, tiene su espíritu desvelado, está enfermo, padece de *insomnio psíquico* y á esta clase de insomnio, ha querido convertirla en una enfermedad más el doctor Max Régis, de Burdeos, poniéndole su nombre y apellidándola «Onirismo» ó Delirio de ensueños de Max Régis.

Su descripción es verdaderamente pintoresca; aparece la enfermedad durante el sueño, claro está, como las indigestiones aparecen después de una comida peligrosa ó excesiva. Prolóngase á veces durante el día y persiste mucho tiempo bajo la influencia de ciertos estados, como el alcoholismo, la fiebre tifoidea, el extreñimiento pertinaz y otras intoxicaciones de la sangre.

Considérasela como una psicopatía de origen tóxico. Esta afirmación merece que, á manera de comentario, le pongamos música y letra de la popular zarzuela *Marino*:

El alma enferma,
de tanto amar.

O de tanto comer y beber, que para el caso es lo mismo, puesto que los trastornos digestivos son causa frecuente del *delirio onírico*.

No, Sr. Max Régis, no inventemos enfermedades nuevas; tenemos ya algunas más de las necesarias, y con la neurastenia hay bastante para explicarse satisfactoriamente la existencia de ensueños turbulentos y la persistencia de ese estado parecido al sonambulismo que constituye un síntoma preliminar de la enajenación mental, y del que tan hermosas observaciones se hacen en una obra (de no recuerdo quién) titulada *Los umbrales de la locura*.

Paseábase un caballero por el patio de cierto manicomio, esperando que le permitiesen visitar á un recluso, y distraía el aburrimiento tirándose á fondo con su bastón contra los troncos de los árboles. Uno de los alienados que estaba contemplándole á través de su reja, le increpó en esta forma:

—¡Eh, caballero, que así empecé yo!

La persistencia en el pensar sobre un mismo asunto, llega á obsesionarnos, creando lo que llama idea fija, y esta idea cristalizada (por decirlo así) en un cerebro, constituye el núcleo de la monomanía, que no es otra cosa que un sueño prolongado.

El loco que se cree emperador, sabio, artista, etc., ha llegado á su locura á fuerza de soñar grandezas (Oniro-megalia), muchas personas (que andan sueltas) padecen análogas obsesiones. Hay muchos ignorantes que están plenamente convencidos de su sabiduría y abundan los canallas que se creen personas decentes.

Ensueños, delirios, llamémosles de cualquier modo. Yo no me opongo, por amor á la tradición científica, á conservar la etimología griega de *onár-ogueiros* y acepto la nueva palabra con que se aumenta la complicación, ya excesiva, del tecnicismo médico. *Onirismo*, *Oniropatías, delirio onírico.* Todo eso puede pasar, pero protesto de la sumisión con que acatamos los caprichos de nuestros colegas de allende el Pirineo, que nos imponen con su pueril vanidad, una nomenclatura exclusivamente francesa. Conste, pues, que á mí no me da la gana de llamar al onirismo enfermedad de Max Régis.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

Noticias generales

Retiro espiritual del Clero

En atención á las múltiples ocupaciones del Clero parroquial durante la Cuaresma, el mes actual no se celebrará el día de retiro espiritual para sacerdotes de la capital que viene celebrándose mensualmente.

Multas ingresadas

Hoy han imgresado en estas arcas municipales dos multas de las impuestas dias anteriores á otros tantos vecinos de esta capital.

Vacantes

La Audiencia territorial de Albacete anuncia para su provisión los cargos de juez municipal suplente de Tomelloso y el de fiscal municipal de Arroba, vacante el primero por renuncia del que lo desempeñaba y por fallecimiento el segundo.

De quintas

En breve se repartiran entre los mozos sorteados correspondientes al actual reemplazo, las citaciones para que concurran al acto de la clasificación y declaración de soldados que se celebrará en estas Casas Consistoriales el día 2 del próximo Marzo, según previene la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

En la Audiencia

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia provincial la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Infantes, contra Antonio Simarro acusado del delito de cohecho.

De elecciones

Cumpliendo con lo preceptuado por la vigente ley Electoral, los actos oficiales para las próximas elecciones de diputados provinciales tendrán lugar en las fechas siguientes:

Día 23 del actual, designación de adjuntos y suplentes; día 2 de Marzo, proclamación de candidatos; día 9, votaciones, y día 13, escrutinio general.

Nombramiento

El catedrático que fué de este Instituto D. José Rogerio Sánchez, ha sido nombrado profesor de Psicología, Lógica y Etica de la escuela de estudios superiores del Magisterio en Madrid.

Para casa de los padres

Se ofrece nodriza de 21 años con leche fresca. Dirigirse á Tecla Valseras, minas *Veredilla*.

Para informes á el señor alcalde.

Cédulas de cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

Pueden adquirir

La Guía práctica para rezar el nuevo oficio divino, en la administración de este periódico.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO